

BOLETÍN DE PRENSA No. 450 ->>

Más de 80 instituciones ratifican compromiso y presentan avances de transversalización de derechos humanos en comunidades universitarias.

Violencia académica es un fenómeno que impacta de manera contundente en indicadores como la deserción escolar: FJAG.

20 por ciento de las IES cuentan con defensoría de derechos universitarios y el resto está en proceso de constitución, uno de los claros avances en el compromiso por los Derechos Humanos: YLC.

Arteaga, Coahuila.

Para que las universidades puedan seguir siendo un referente y la voz del pensamiento crítico prevalezca en beneficio de la sociedad es indispensable defender su autonomía, afirmó el rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Francisco Javier Avelar González, durante su participación en una mesa redonda sobre el papel de las autoridades universitarias para cumplir con el acuerdo entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la secretaría de Gobernación en materia de Derechos Humanos.

En representación del presidente de la región Centro Occidente (RCO) de la ANUIES y rector de la UdeG, Tonatiuh Bravo Padilla, y dando voz a las 28 instituciones de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit que conforman dicho consejo, Avelar González manifestó que en las universidades públicas estatales con autonomía se han presentado los avances más importantes en materia de Derechos Humanos, cultura de la paz e inclusión, por lo que destacó este emblemático valor que ha permitido la implementación de diferentes proyectos académicos, de investigación, instrumentales y operativos en beneficio de la competitividad de los estudiantes y en apoyo a diferentes sectores de la sociedad.

En este tenor, señaló la relevancia de que en cada institución de educación superior esté presente la figura de la defensoría de los derechos universitarios como un organismo autónomo, posibilitando la vigilancia al cumplimiento de los Derechos Humanos en las comunidades universitarias; además de que, para su transversalidad, es indispensable la habilitación de profesores de todas las áreas académicas en esta materia, para que sean capaces de transportar esta perspectiva armónica en cada una de las asignaturas y programas.

Por otra parte, enfatizó que las universidades están respondiendo de manera decidida al combate y prevención de todo tipo de violencia y discriminación, lo cual permitirá mejorar el panorama de la educación superior en México. Por ejemplo, mencionó que la violencia académica es un fenómeno poco percibido en las instituciones, sin embargo, impacta de manera contundente en indicadores como la deserción escolar, por lo que es trascendental atender esta problemática mediante programas que permitan dar respuesta que permita la disolución de esta dinámica

Este evento agrupó a rectores, directores y representantes de más de 80 instituciones de educación superior (IES) de los 17 estados que conforman las regiones Noroeste, Noreste y Centro Occidente de la ANUIES, quienes ratificaron su compromiso por incorporar de manera transversal contenidos en materia de Derechos Humanos, teniendo como referencia los principios constitucionales y recomendaciones internacionales.

Fue así que el rector de la UAA compartió con el auditorio algunos de los retos para lograr la construcción de espacios armónicos e incluyentes, profesionistas e investigadores comprometidos con el respeto a los derechos universales; esto en compañía del rector de la Autónoma de Coahuila y presidente del consejo regional Noreste, Blas José Flores Dávila; así como con el rector de la Autónoma de Sinaloa y presidente del Consejo Regional Noroeste, Juan Eulogio Guerra Liera.

Durante la inauguración del Encuentro Universitario “Difusión y aplicación de los Derechos Humanos en las instituciones de educación superior”, la directora general de Asuntos Jurídicos de la ANUIES, Yolanda Legorreta Carranza, mencionó que los temas de cultura de la legalidad, transparencia y rendición de cuentas cada vez cobran mayor relevancia en el ámbito social, por lo que el aseguramiento del respeto a los derechos humanos es indispensable para transformaciones más profundas.

Al comentar que se implementará una plataforma para dar seguimiento a la manera en que las universidades han respondido a este compromiso, apuntó que actualmente sólo el 20 por ciento de las instituciones de educación superior cuentan con una figura de defensoría de derechos universitarios, y en el resto están en proceso de constitución, por lo que destacó la labor emprendida por las universidades.

Tal es el caso de la UAA, que a través de su defensoría ha propugnado por la conformación de este tipo de unidades de atención en diferentes instituciones de educación superior en el estado

de Aguascalientes, extendiendo aún más los alcances prospectados del acuerdo tripartita mencionado.

En su momento, la directora del Centro Nacional de Derechos Humanos (CENADEH) de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Julieta Morales Sánchez, apuntó que no sólo deben avocarse los esfuerzos ante violaciones a los derechos universales, sino que también se deben consolidar programas y mecanismos para prevenirlos.

Al respecto, enfatizó que debe asegurarse estabilidad presupuestal a las universidades autónomas estatales, para que así puedan responder de manera efectiva a las implicaciones de este tipo de reestructuras; además de que no sólo los profesionistas y académicos del Derecho y las Ciencias Sociales se desenvuelvan en estos temas, pues también se requieren diseños arquitectónicos y urbanos con accesibilidad universal, así como proyectos con un impacto ambiental adecuado donde puede participar otras áreas científicas, por lo que conminó a los presentes a redoblar esfuerzos en beneficio de una nación más sustancialmente igualitaria.

